

87778



Int. Cl. ² :	B65D
	F15B

194167

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE RECORD APPARATEBAU - GESELLSCHAFT mbH, DE NACIONALIDAD - ALEMANA, RESIDENTE EN 4051 KORSCHENBROICH (Alemania), Mühlentstrasse 100..

S o b r e

RECIPIENTES CERRADOS PERFECCIONADOS PARA LA COMPENSACION DE PRESION.



La solicitud se refiere, a un recipiente cerrado perfeccionado de compensación de presión, para instalaciones elevadoras de presión, y sistemas de compresión análogos, que consisten en un elemento hueco con un tubo de acoplamiento para su conexión al sistema de tensión, y una membrana abombada re-

5.-

En un recipiente convencional de compensación de presión de este tipo, el elemento hueco, consta de dos semicápsulas de chapa, de forma semiesférica, unidas entre sí, por soldadura a lo largo de su ecuador. En una de las mitades, se ha previsto un tubo de acoplamiento para conectar al sistema de presión, mientras que la membrana abombada, dispuesta en el elemento hueco, se une a través de una válvula, con una boquilla de comunicación dirigida hacia afuera, y, a través de la cual, la membrana abombada, puede dirigir gas a presión.

10.-

15.-

El empleo de un recipiente de compensación de presión de chapa de acero, tiene el inconveniente, de que es preciso adoptar medidas especiales, para impedir una corrosión del elemento hueco, de manera que, incluso las más pequeñas fisuras en el esmalte o aislamiento utilizado, puede provocar, con el paso del tiempo, un deterioro del elemento hueco.

20.-

La solicitud, tiene la finalidad de presentar un recipiente de compensación de presión cerrado, del tipo mencionado al principio, sirviéndose de plástico reforzado y sin costura a lo largo del ecuador.

25.-

De acuerdo con la misma, esto se realiza, construyendo el elemento hueco de dos mitades de plástico internas, unidas y de paredes relativamente estrechas, las cuales están encerradas en una abertura exterior, cerrada, de plástico reforzado.

30.-

De esta manera, las dos mitades interiores, que por



si mismas, no desempeñan ninguna función que pueda afectar a la solidez del recipiente, configuran un elemento hueco interior, que posteriormente puede ser conformado del modo mas sencillo, y por medios convencionales, con una cobertura exterior cerrada de plástico reforzado, de manera, que ésta cobertura exterior, sea la determinante de la consistencia del recipiente de compensación de presión.

5.-

Esta cobertura, es de una sólo pieza, de modo que asegura una buena resistencia a la comprensión. Se ha demostrado, que un recipiente de compensación de presión, construido de ésta manera, se encuentra, automáticamente, en condiciones de resistir las presiones que pudieran resultar de tales sistemas de compresión.

10.-

Como quiera que éste recipiente de compensación de la presión, está totalmente formado de plástico, quedan descartados los peligros de corrosión que puede presentarse en los recipientes de chapa metálica.

15.-

Es conveniente, que las dos semi-cápsulas, tengan una conformación semiesférica, y una de sus mitades, por medio de un reborde prolongado hacia afuera, encaja con el borde de la otra mitad. Las semi-cápsulas, pueden presentar aberturas centrales, pudiendo disponerse en la de una de ollas, un tubo de acoplamiento a una brida, mientras que en la abertura de la otra mitad, se asienta un tubo de carga, provisto asimismo, de una brida, a la cual, rodea herméticamente la cobertura exterior. En el tubo de carga, puede entonces asentarse al modo convencional, la boquilla de comunicación de la membrana abombada. De conveniencia, también, las mitades pueden ser de plástico reforzado, y es también una ventaja, que tanto las mitades, como la cobertura, sea de plástico reforzado.

20.-

25.-

30.-

0777

- 4 -

04 167 16



La innovación se explica seguidamente, a la vista de un ejemplo constructivo, basado en el plano correspondiente, - el cual, presenta una sección de un recipiente de compensación de presión, configurado conforme a la innovación.

Este recipiente de compensación de presión, según la invención, presenta dos semi-cápsulas semi-esféricas -10- y -12-, de plástico reforzado. La semi-cápsula -10-, encaja con un reborde -14-, que se prolonga hacia afuera, sobre el reborde -16- de la semi-cápsula -12-. Las dos semi-cápsulas -10- - constituyen de este modo, en lo fundamental, un elemento hueco esférico. Como quiera que ambas mitades -10- y -12- son de un material de paredes relativamente delgadas, carecen de la consistencia precisa para tales recipientes de compensación de presión. El elemento hueco -10- y -12-, así configurado, queda conformado, con una envoltura exterior -18-, cerrada y de una sola pieza, de material plástico reforzado, la cual, puede construirse conforme a la técnica habitual, por ejemplo, mediante inyección o fundición. De este modo, se obtiene una estructura de resistencia a la presión, relativamente grande, y ello, debido precisamente, a la construcción en una sola pieza de la envoltura exterior.

Las semi-cápsulas, presentan aberturas centrales -20- y -22-. En la abertura de la mitad -12-, aparece un tubo de acoplamiento -24-, con una brida -26-. Este tubo de acoplamiento -24-, puede también estar fundido en plástico sobre la envoltura -18-. Por su parte, en la abertura -22- de la semi-cápsula -10-, hay un tubo de carga -28-, con una brida -30-, la cual, juntamente con la brida -26-, están abarcadas por la envoltura exterior -18-.

Entre la brida -30- y la envoltura -18- y atravesada



5.- por el tubo de carga -28-, se ha previsto una junta -32-, mientras que el disco de suplemento -34-, abarca el tubo de carga -28-, apoyándose sobre la envoltura -18-, apretándose éste tubo -28-, por medio de una tuerca -36-, atornillada a una rosca existente en el mismo.

10.- Por medio del tubo de carga -28-, se prolonga una boquilla de acoplamiento -38-, que está unida a una membrana abombada -40-. En una rosca interior de la boquilla de acoplamiento -38-, se atornilla una válvula de retroceso -42-, apretándose se la boquilla de acoplamiento -38-, por medio de una tuerca -44-, atornillada a la rosca exterior de la misma, de manera que la membrana abombada, se aprieta mediante una brida -46-, a la brida -30- del tubo de carga -28-. A través de la boquilla de acoplamiento -38- y de la válvula de retroceso -42-, se
15.- llena el interior de la membrana abombada -40-, con gas a presión, cerrándose a continuación herméticamente al aire, éste recinto.

20.- Al producirse sobrepresiones, la membrana abombada, se contrae de manera, que, el recipiente de la compensación de la presión, puede absorber la modificación de volumen, del agua en el sistema,

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

25.- 1ª.- Recipientes cerrados perfeccionados, para la compensación de presión, aplicable a instalaciones de elevación de presión y sistema de compresión análogos, caracterizados, porque están conformados por un elemento hueco, con un tubo de acoplamiento para comunicar con el sistema de presión, y una membrana abombada rollena de gas y dispuesta en este elemento hueco
30.-



co, y el elemento hueco está formado por dos semi-cápsulas de plástico interiores, unidas y de paredes relativamente delgadas, conformadas por una envoltura exterior cerrada de plástico reforzado.

5.- 2ª.- Recipientes cerrados perfeccionados, para la compensación de presión, según la reivindicación primera, caracterizados, porque las semi-cápsulas, tienen forma semiesférica, y una de las mitades, encaja por su rebordo prolongado, hacia el exterior, con el rebordo de la otra mitad.

10.- 3ª.- Recipientes cerrados perfeccionados, para la compensación de presión, según las reivindicaciones primera ó segunda, caracterizados, porque las semi-cápsulas, presentan aberturas centrales, disponiéndose en la abertura de una de las mitades, un tubo de acoplamiento, con una brida, mientras que en la abertura de la otra mitad, se asienta un tubo de carga, asimismo, provista de brida, estando las bridas conformadas por la envoltura exterior.

15.- 4ª.- Recipientes cerrados perfeccionados, para la compensación de presión, según las reivindicaciones primera a tercera caracterizados, porque las semi-cápsulas, son de plástico reforzado.

20.- 5ª.- Recipientes cerrados perfeccionados, para la compensación de presión, según la reivindicación cuarta, caracterizados, porque las semi-cápsulas y la envoltura, son de plástico reforzado.

25.- 6ª.- RECIPIENTES CERRADOS PERFECCIONADOS, PARA LA COMPENSACION DE PRESION.

30.- Según se describe en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y enumeradas cada una, así como del plano reglamenta

8:7:78

- 7 | 194167

16



rio de dibujos.

Madrid, 16 de Marzo de 1.971

J. Rojas

